

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
RESUMEN DE PARTE DIARIO DE NOVEDADES N° 199/20
Rivera, 17 de julio del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complejión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. COMUNICADO N°198/20 – INCENDIO- FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momentos en que **un masculino de 43 años**, se encontraba dentro de su finca **en calle Guayabo esquina Quebracho**, se percató que **la misma tomaba fuego**; retirándose hacia el exterior y con la ayuda de vecinos logró apagar el fuego.

Al lugar del hecho concurrió personal de Seccional Décima; el Jefe de Servicio; Bomberos y Policía Científica, quienes realizaron las actuaciones pertinentes, siendo **intervenido un masculino de 27 años**; siendo trasladado a la Seccional Décima.

En la jornada de ayer, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO, HABIENDO TIPIFICADO UN DELITO DE INCENDIO AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE AMENAZAS AGRAVADO”**.

En decreto se resuelve: **“DISPONER COMO MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO COMPLETO CON CONTROLES DIARIOS Y VARIOS POR PARTE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”**.

“LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO A LA VICTIMA Y LOS TESTIGOS, CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS TAMBIÉN POR 120 DÍAS”.

LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN:

“AGRESIÓN EN VÍA PÚBLICA, OBSERVACIÓN EN EMERGENCIA”, fue el diagnóstico médico para **un masculino de 35 años**, que el pasado día 11 de los corrientes a primeras horas de la noche, circunstancias en que llegaba a la casa de su suegro sito en **calle Mansilla, Barrio Santa Teresa**, fue interceptado en vía pública por su cuñada **una femenina Trans de 24 años y un masculino de 23 años**, los que sin mediar palabras lo agredieron con golpes de machete y con un trozo de madera. Personal de Seccional Novena concurrió al lugar, recabando **un machete de 50 centímetros de hoja**, que había sido abandonado en el lugar, habiéndose dado a la fuga del lugar los agresores.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, munidos con orden de detención, intervinieron a los indagados antes mencionados.

Luego, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA FEMENINA TRANS DE 24 AÑOS Y DEL MASCULINO DE 23 AÑOS, HABIENDO TIPIFICADO LA FISCALÍA DE 2º TURNO UN DELITO DE LESIONES GRAVES”**.

Asimismo por Decreto se dispuso: **“EN CARÁCTER DE MEDIDAS LIMITATIVAS PARA AMBOS: A- DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR CONOCIMIENTO EL TRIBUNAL. B- PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL ÁMBITO DEL TERRITORIO NACIONAL, CON RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJES. C- PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SÍ Y/O POR INTERPUESTA PERSONA DE LOS IMPUTADOS RESPECTO DE LA VÍCTIMA”**.

“DISPÓNESE EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO DE AMBOS IMPUTADOS EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 20 Y LAS 08 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE, CON CONTROLES DIARIOS POR PARTE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS, MEDIDAS QUE CADUCARÁN DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:40. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN”.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, circunstancias en que efectivos la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°2 y de Seccional Quinta realizaban operativos en la ciudad de Tranqueras, concurrieron a **calle Dieciocho de Julio y Simón Bolívar** por presunta venta de estupefacientes en vía pública.

Una vez en el lugar, procedieron a identificar a **3 masculinos de 23, 24 y 43 años**, incautándole a este último **70 gramos de marihuana y la suma de \$17.070 (pesos uruguayos diecisiete mil setenta)**, siendo trasladados a Seccional Tercera.

Enterada la Fiscalía de Turno dispuso: **“DETENCIÓN AL INDAGADO DE 43 AÑOS, LOS DEMÁS EMPLAZADOS PARA EL DÍA DE MAÑANA A LA HORA 09:00 EN SECCIONAL TERCERA PARA SER TRASLADADOS A LA SEDE DE FISCALÍA DEPARTAMENTAL”**.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Brigada Antidrogas y de la Unidad de Investigación y Análisis Penitenciario, con apoyo del G.R.T. y de la Unidad K9, concurrieron a **3 fincas ubicadas en barrios Rivera Chico, Santa Isabel y Treinta y Tres Orientales** respectivamente, con el fin de dar cumplimiento a órdenes de detención, en el marco de una investigación por venta de estupefacientes.

Se realizó una inspección en dichas fincas lográndose incautar **2 celulares marca XIAIOMI, un celular marca SAMSUNG modelo J2 y un celular IPRO**; siendo intervenido **un masculino de 30 años**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

ATENTADO:

Alrededor de las 00:00 horas del pasado lunes, efectivos de Seccional décima concurrieron a un llamado en **Barrio Rivera Chico**, donde desconocidos efectuaron varios disparos de arma de fuego hacia una finca de **un funcionario policial**, impactando **8 proyectiles**, sin lesionar a ningún de sus moradores.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO:

De una finca en **calle Pantaleón Quesada, Barrio Cerro del Marco**, hurtaron una **pistola marca CZ, calibre 7,65mm (.32 ACP), modelo 50; un revólver marca RUBI EXTRA, calibre 38 SPL; una escopeta calibre 20; 15 cuchillos (cuatro con empuñadura de plata y oro, dos con empuñadura de plástico, uno de color azul y otro de color negro, dos con empuñadura de madera, uno empuñadura de asta, cuatro con empuñadura de asta y anilla de plata, dos con empuñadura de asta, con anilla de bronce, todos con lámina de acero, de variadas medidas); una alianza de oro y plata, una pistola de aire comprimido de 4,5 mm y una laptop color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Esterlina Duarte, Barrio Mandubí**, hurtaron una **moto marca YASUKI, modelo 125 cc, color azul, matrícula FRB848.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Peterson, Barrio Picada de Mora**, hurtaron una **garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Paysandú, Barrio Centro**, hurtaron una **garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo CITY, color negro, matrícula FAC2085**, que se encontraba estacionada en **calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

FALTANTE DE GANADO:

De un potrero en **Paraje Amarillo**, dieron por falta de un ternero, de pocos días de nacido, raza **crusa Héreford y Angus.**

Trabajan, personal de División Territorial N°3 y de la Dirección de Seguridad Rural.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**LESIONES LEVES**” fue el diagnóstico médico para la conductora la **moto marca VINCE, modelo SPRING**, quien en la mañana de ayer al llegar a la **intersección de calles Agraciada y Reyles**, y por causas que se tratan de establecer entro en colisión con **camioneta marca HIUNDAI, modelo H1**, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía de Tránsito, resultando ileso su conductor.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.